

MENDOZA **17 DIC 2018**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 47899/2018, en el que el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Acción Social, Od. Jorge Nicolás MARON, informa acerca del sorteo de una chaqueta FODONTO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, se deja constancia que el mismo se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2018 y cada número tiene un valor de PESOS: VEINTE (\$20.-) y cuya recaudación junto con la colecta de alimentos no perecederos, será donada al Comedor "Esperanza" (Maipú);

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 11 de diciembre ppdo y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar del sorteo de una chaqueta FODONTO, previsto para el día 20 de diciembre de 2018, fijar el valor del número en PESOS: VEINTE (\$20.-) y cuya recaudación, junto con la colecta de alimentos no perecederos, será donada al Comedor "Esperanza" (Maipú);

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 286

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Od. Jorge Nicolás MARON
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCION SOCIAL



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA